

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 27.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintitres, siendo las diez horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, el señor Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO, y el Abg. William Rojas en representación de la señora Miembro Fátima Elizabeth Pereira Mongelos, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en los expedientes que se encuentran en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detallan:

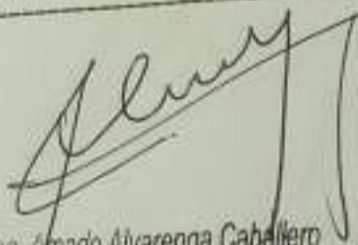
1.-"A.C.B.P.A. S/ DESIGNACION DE TUTOR ESPECIAL".-

- Abg. Fátima Pereira.....(1)
- Abg. Matilde Rivas.....(2)
- Abg. Amado Alvarenga.....(3)

2.-"R.H.P. DEL ABG. ENRIQUE OSMAR DUARTE MONTANIA EN LOS AUTOS: "MIGUEL OVIEDO VILLA C/ MARIA YNELSA GONZALEZ VALDEZ EN RELACION AL ADOLESCENTE Y.T.O.G. S/ DESCONOCIMIENTO DE FILIACIÓN".-

- Abg. Amado Alvarenga.....(1)
- Abg. Fátima Pereira.....(2)
- Abg. Matilde Rivas.....(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.


Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente

Ante mí:


Abg. Jiji Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial




William Rojas

CONVOCATORIA

El Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia de esta Circunscripción Judicial Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO, quien suscribe; por la presente convoca a los señores Miembros del Tribunal de Apelación a la audiencia del día Martes 05 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas; en el Salón de Presidencia del Palacio de Justicia, ubicado en el segundo piso, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer el orden de votación, en los expedientes que se encuentran en estado de resolución de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detallan:

1-“A.C.B.P.A. S/ DESIGNACION DE TUTOR ESPECIAL”.-


- 04- Abg. Matilde Rivas.....(2)
- 05- Abg. Amado Alvarenga.....(3)
- 06- Abg. Fátima Pereira.....(1)

2-“R.H.P. DEL ABG. ENRIQUE OSMAR DUARTE MONTANIA EN LOS AUTOS: “MIGUEL OVIEDO VILLA C/ MARIA YNELSA GONZALEZ VALDEZ EN RELACION AL ADOLESCENTE Y.T.O.G. S/ DESCONOCIMIENTO DE FILIACIÓN.-

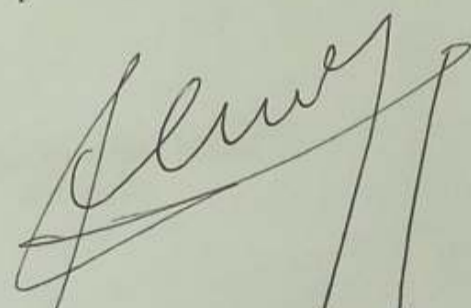
- 04- Abg. Matilde Rivas.....(3)
- 05- Abg. Amado Alvarenga.....(1)
- 06- Abg. Fátima Pereira.....(2)

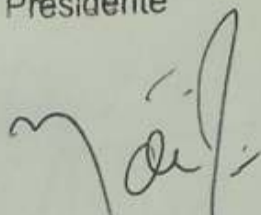
Concepción, 4 de diciembre de 2023.-

Ante mí:


Abg. Jill Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial




Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente


Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación


Fátima E. Pereira M.
miembro